



VILLASEQUILLA EN FIESTAS

En honor a

SANTA MARÍA MAGDALENA

Del 18 al 22 de Julio de 2024

EXCMO. AYTO. DE VILLASEQUILLA



Saludo de la Alcaldesa

Queridos vecinos y cuantos en estos días nos visitáis.

El mes de julio nos trae de nuevo nuestras fiestas de verano en honor a nuestra Patrona y titular del Templo Parroquial, Santa M^a Magdalena. A estos dos títulos, el próximo día 22 de julio, día de su festividad, Santa M^a Magdalena añadirá el título de Alcaldesa Honoraria y Perpetua de esta Villa, porque así lo decidió la Corporación Municipal por unanimidad el pasado 26 de marzo. Como Alcaldesa, tendré el gran honor de entregarle el Bastón de Mando que así lo acreditará.

Este año quiero agradecer a nuestro querido vecino Luis Marín Bermúdez, conocido por todos por regentar el bar el Casino, el que haya aceptado pregonar nuestras fiestas en honor a Santa María Magdalena. En sus muchos años detrás de una barra, serán muy pocas las personas de Villasequilla a las que no habrá atendido en su establecimiento, siempre con una especial amabilidad y con una sonrisa.

En estos días volveremos a disfrutar de la belleza y elegancia de nuestras Reinas y Galanes, de los acordes festivos de nuestra querida Banda de Música, en este año tan especial para ellos por su cincuenta aniversario, y como no de la alegría y espontaneidad de la Corporación Infantil.

Os invito a todos a hacer un alto en los quehaceres cotidianos y a disfrutar en estos días calurosos de los actos que ha programado el Ayuntamiento para todas las edades. ¡Que se note que Villasequilla está de fiesta y sabe divertirse!

En nombre de la Corporación Municipal, que me honro en presidir, de todos los trabajadores municipales y de protección civil, os deseo a todos unas felices fiestas.

¡Viva Santa María Magdalena!

¡Viva Villasequilla!

Autor de portada:
MARIO DOBLADO PÉREZ

Elena Fernández Díaz
ALCALDESA DE VILLASEQUILLA

Saludo del Pregonero

Queridos amigos de mi pueblo Villasequilla y cuantos nos visitáis.

Sorpresa y agradecimiento son los dos sentimientos que se entremezclan en mí en estos días. Sorpresa al recibir el encargo de pregonar nuestras fiestas de Santa María Magdalena, y agradecimiento a nuestro Ayuntamiento por haberse acordado de este humilde trabajador para un honor tan grande.

Mi familia y yo llevamos más de 50 años atendiendo a todos nuestros clientes en el bar la Esquinita y en el Casino, siempre dando lo mejor de nosotros en la Plaza Mayor de nuestro pueblo.

El próximo 18 de julio os espero, también en la Plaza Mayor, para dar inicio a nuestras fiestas.

¡Marchando una ración de alegría!, ¡una de fiesta!, ¡otra de risas!, ¡otra de baile!... ¡A disfrutar a tope!



¡Viva Villasequilla!
¡Viva Santa María Magdalena!

*Luis
Marín Bermúdez*

Sábado 13 de julio

24:00 h.- “Villasequilla Baila. Festival 6.0” con nuestros Dj’s locales en el Parque Municipal, que nos harán disfrutar con su música.

Martes 16 de julio

20:30 h.- Fiesta en honor a la **Virgen del Carmen. Santa Misa** en la Iglesia Parroquial y posterior **Procesión** con la participación de la Banda de Música San Isidro Labrador.

Al finalizar, tradicional **refresco de zurra** ofrecido por la Hermandad de la Virgen del Carmen en la Plaza Mayor.

22:30 h.- Espectáculo de Copla y Flamenco **“Poesía Flamenca”**, a cargo de Eva María y su Compañía, en la Plaza Mayor.



Jueves 18 de julio

20:30 h.- Concentración de Peñas y Autoridades en la Plaza Mayor y posterior **pasacalles** para recoger a las Reinas y Galanes de las Fiestas 2024, acompañados por la Banda de Música San Isidro Labrador de Villasequilla.

22:00 h.- Pregón de fiestas a cargo de **Luis Marín Bermúdez. Saludo** de las Reinas y Galanes de las Fiestas, Corporación Infantil y de la Alcaldesa en la Plaza Mayor.

En este acto haremos entrega de unas menciones especiales a:

*En el Ámbito Cultural a la Escuela Municipal de Música y a su directora Elena Díaz Ruano.

*En el Ámbito Deportivo a nuestro Equipo de fútbol Chupetines y a su entrenadora Ruth Díaz Seguido.

*En el Ámbito Social al grupo de Catequistas de nuestra Parroquia.

*En el Ámbito Empresarial a la empresa familiar “Hostal Casa Ani”.

Al finalizar tendremos el tradicional **Chupinazo** que dará comienzo a nuestras fiestas de Santa María Magdalena 2024.

A continuación Verbena Popular en la Plaza Mayor a cargo de la **“Orquesta Jenasan”**, y terminaremos la noche con **Discoteca Móvil** a cargo de **César Cuenca Dj**.

Viernes 19 de julio

21:00 h.- Concentración de Peñas y Autoridades en la Plaza Mayor, posterior **pasacalles y concurso de embellecimiento de calles y patios**, acompañados por la Banda de Música.

01:00 h.- Macrodiscoteca Hook en el Recinto Ferial, con los **Dj´s Santi Toledo y Diego Hidalgo**.

Sábado 20 de julio

07:30 h.- Diana a cargo de la Banda de Música San Isidro Labrador, que comenzará en el Recinto Ferial y finalizará en la Plaza Mayor.

11:00 h a 15:00h.- Juegos acuáticos en la Piscina Municipal con gran variedad de hinchables.

12:00 h.- Comienzo del XXII **Concurso de tapas “Fantasía de Sabores”**, en los bares participantes de nuestro pueblo los días, 20,21 y 22 de julio. Para más información ver carteles aparte.

20:30 h.-“Villasequilla está de moda”: Desfile de ropa de “La Boutique de Virgo”, y la diseñadora internacional “Caluga”. Desfilarán nuestras Reinas y Galanes 2024, dirigidos por Marco Santos. Actuación de “Villasequilla Zumba” y muchas sorpresas más, en la Casa de la Cultura.

24:00 h.- Fuegos artificiales a cargo de la pirotecnia “La Sagreña” de Magán, en el patio del Colegio Público “San Isidro Labrador”. A continuación se soltarán cuatro **toros de fuego** infantiles en la calle La Estrella. Suelta para mayores por el barrio del Majuelo, cuyo comienzo se anunciará con el disparo de tres cohetes. Cuando finalicen los toros, la Banda de Música, las Autoridades y las Reinas y Galanes de las Fiestas irán hasta el Recinto Ferial para dar comienzo la verbena.

01:30 h.- Verbena popular en el Recinto Ferial a cargo de la **“Orquesta Gran Danubio´s Show”**.

A continuación **Discoteca móvil** con **Dj´ Davilillo y Mantex Dj**.



Domingo 21 de julio

07:30 h.- Diana a cargo de la Banda de Música San Isidro Labrador, que comenzará y finalizará en el Recinto Ferial.

09:00 h.- Chocolatada a cargo de la chocolatería “La Toledana” en el Recinto Ferial.

11:00 a 15:00 h.- Súper-Tobogán acuático en la c/ Paz y Caridad, para el disfrute de grandes y pequeños. Se recuerda a todos los asistentes que pueden traer sus colchonetas o flotadores para tirarse. Al finalizar tendremos **fiesta de la espuma**.

22:00 h.- Concierto a cargo de la **Banda de Música San Isidro Labrador** en la Plaza Mayor.

Lunes 22 de julio

10:00 h.- Juegos tradicionales para nuestros mayores en el Parque Municipal.

20:30 h.- Solemne Misa en honor a Santa María Magdalena en la Iglesia Parroquial. Acto de entrega del Bastón de Mando a Santa María Magdalena, nombrada por el Ayuntamiento **Alcaldesa Honoraria y Perpetua de Villasequilla**.

A continuación **Procesión** con la imagen de la Santa, cuyo comienzo será anunciado con el disparo de **salvas de honor**.

Al finalizar la procesión, en la Plaza, el grupo de Coros y Danzas “Aires del Melgar” bailará la tradicional **jota a nuestra patrona**.

A continuación, **entrega de premios** de los concursos realizados.

Después, actuación del grupo “**Aires del Melgar**” con su repertorio de música tradicional manchega.



Traca fin de fiestas.



Comporación Infantil 2024/2025



- Adara Díaz Hernández (1º)
- Lucas Rubio García (2º A)
- Abril Morales Delgado (2º B) Alcadesa**
- Diana María Cristina Radu (3º)
- Aitor Díaz García (4º A)
- Libertad Corbacho Sánchez (4º B)
- Izan García Bermúdez (5º B)
- Candela Rubio García (6º A)
- Sara Martín Marín (6ºB)



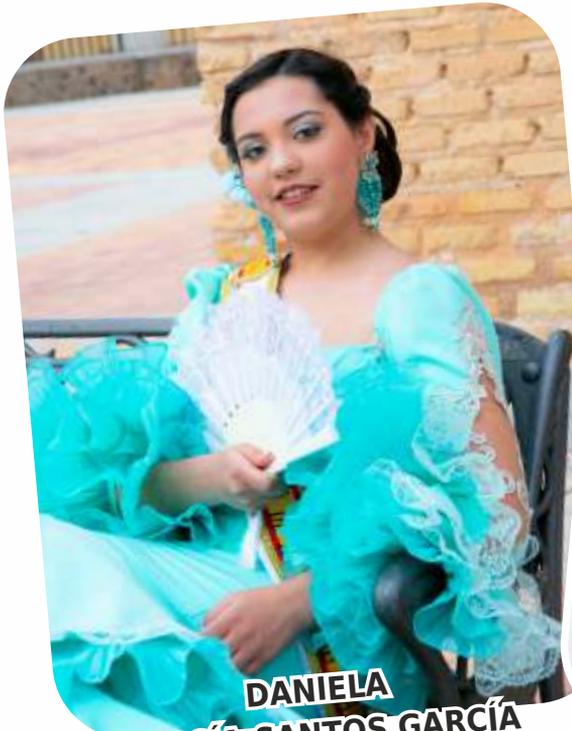
Reinas y Galanes



AITANA MESA POZO



PILAR BERMÚDEZ MERINO



**DANIELA
GARCÍA-SANTOS GARCÍA**



INÉS PEREA BERMÚDEZ

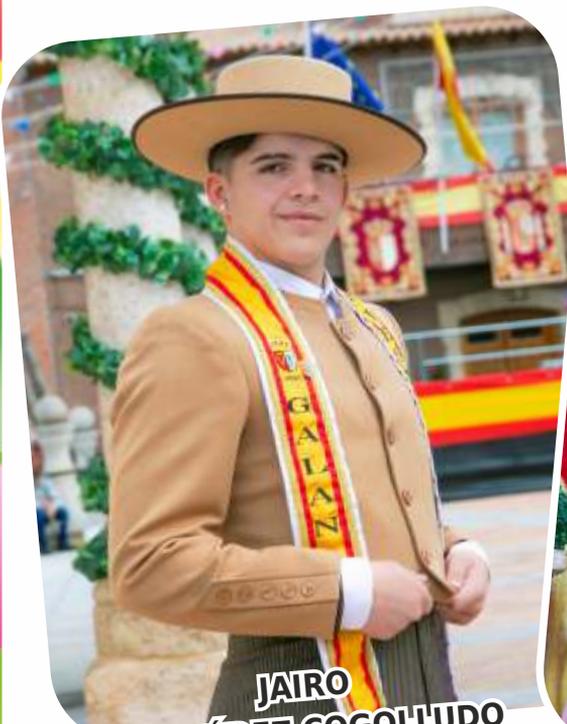
de las Fiestas 2024



ITZIAR VELASCO MAJANO



DIEGO ÁLVAREZ MARÍN



**JAIRO
BERMÚDEZ COGOLLUDO**



Transcripción de documento del siglo XVI

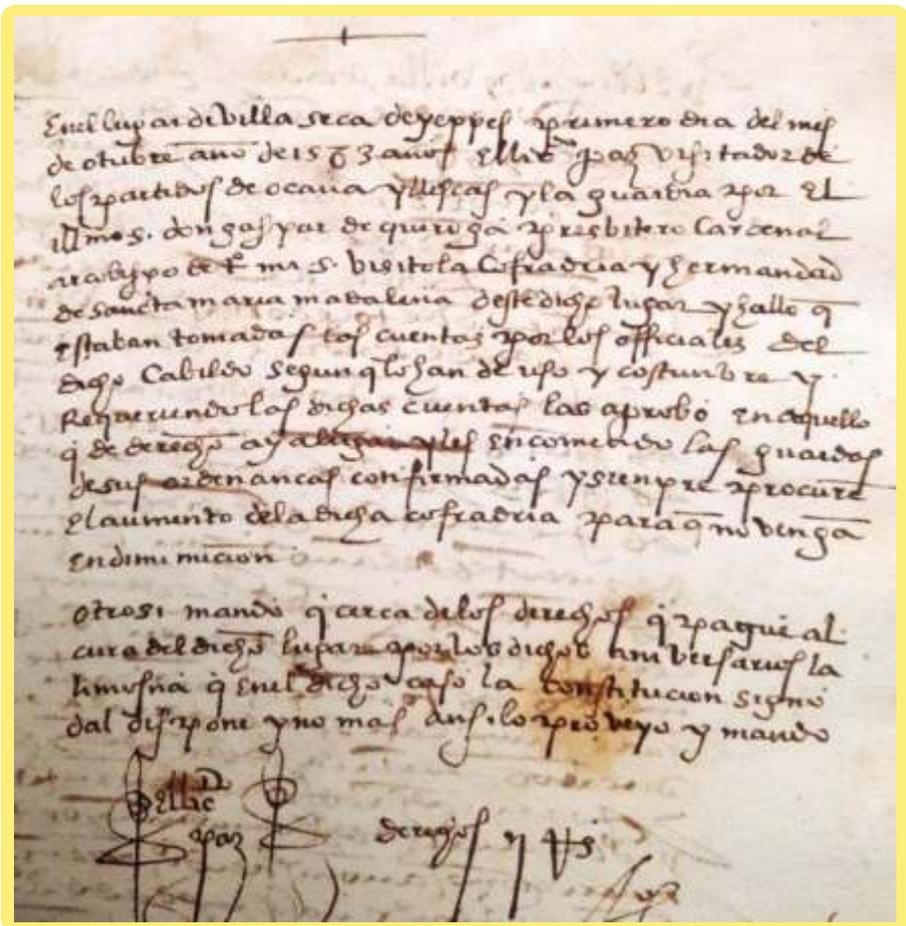
En el lugar de Villaseca de Yepes primero día del mes // de octubre, anno de 1583, a nos el licenciado Paz Visitador de // los partidos de Ocana, Yllescas y la Guardia por el // ilustrísimo señor don Gaspar de Quiroga presbítero Cardena // arçobispo de Toledo, mi señor, visitó la cofradría y hermandad // de Santa María Madalena deste dicho lugar y hallo que // estaban tomadas las cuentas por los oficiales del // dicho Cabildo según que lo han de uso y costumbre y // requieriendo las dichas cuentas las aprobó en aquello // que de derecho aya lugar y les encomendó las guardas // de sus ordenanças confirmadas y siempre procuren // el aumento de la dicha cofradría para que no vengan // en disminucion. //

Otrosi mando que cerca de los derechos que paguen al // cura del dicho lugar por los dichos aniversarios la // limosna que en el dicho caso la constitución signo // dal dispone y no mas ansi lo proveyó y mando. //

El licenciado

derechos dos reales

Paz



Del libro de la Cofradía de Santa María Magdalena siglo XVI.
Archivo Parroquial de Villasequilla

**“¿Qué has visto
de camino, María,
en la mañana?”**

**“A mi Señor
glorioso, la tumba
abandonada, los
ángeles testigos,
sudarios y mortaja,
¡Resucitó de
veras mi amor y
mi esperanza!**

(De la secuencia de
Pascua)



María Magdalena (Siglo XVII) Museo del Prado, procedente de la Colegiata de Yepes.
Autor Luis Tristán, de cuya muerte se celebra este año el IV Centenario.

Himno a Santa María Magdalena

**¡Viva la Santa, nuestra patrona!
¡Viva la Santa que tanto amó!
que ella es el timbre de que blasona
con más orgullo la población.**

**¡Viva la Santa más venerada!
puro dechado de santidad,
faro brillante, sol refulgente
que de luz baña la cristiandad.**

**Eres María la Magdalena
tú la más linda flor del vergel**

**que allá en el cielo, Dios ha formado
con lo más bello que habita en él.**

**Eres la Santa más venerada,
Villasequilla siempre te amó,
fuiste de Cristo la enamorada
y fue tu lema sufrir y amar.**

**De amor divino, colmado y lleno
tu pecho amante tanto se vio,
que aquel domingo de madrugada
embalsamaras al redentor.**

